



# CASTILLOS

de la Baja Extremadura





**Del 16 de junio al 30 de julio de 2023**

Sala de Exposiciones Vaquero Poblador  
El Hospital - Centro Vivo  
Badajoz



## DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

### **Miguel Ángel Gallardo Miranda**

Presidente de la Diputación de Badajoz

### **Francisco Martos Ortiz**

Diputado Delegado de Cultura y Deportes

### **María Emilia Parejo Gala**

Directora del Área de Cultura, Juventud y Bienestar Social

## EXPOSICIÓN

### **Agrupación Fotográfica Extremeña**

Castillos de la Baja Extremadura

### **Comisariado**

Mariano Cano Carrasco

## DIRECTIVA DE LA AGRUPACIÓN FOTOGRAFICA EXTREMEÑA

Presidente: Guillermo Gabardino

Vicepresidente: Pepe Calero

Secretario: Antonio Bravo

Tesorero: José María Ballester

Vocales: Ángel Márquez y Enrique Maciá

## **Francisco Martos Ortiz**

Diputado Delegado de Cultura  
y Deportes de la Diputación  
de Badajoz

**N**uevamente, la Agrupación Fotográfica Extremeña nos ofrece una exposición plural, coral, con la que sus miembros muestran toda su capacidad técnica y artística en trono a una temática común. En este caso, han abordado los castillos que, como testimonio de nuestra historia, han permanecido en pie durante siglos junto a muchas de las localidades de nuestra provincia, siendo generalmente vestigios olvidados y desprotegidos.

Sin embargo, una nueva percepción de su valor se impuso y, de la mano de la Cultura, acabaron siendo objeto de conservación, restauración y rehabilitación. En definitiva, recuperados para un uso público que, hoy por hoy, se manifiesta por supuesto en actividades culturales y educativas de todo tipo, pero también en usos que conciernen al turismo y la dinamización económica.

Las distintas formas de hacer un tratamiento fotográfico de los castillos de la provincia de Badajoz, las distintas miradas de cada uno de los fotógrafos de la AFE, conforman un conjunto que escapa deliberadamente de la fotografía de postal y busca nuevos ángulos y perspectivas, un conjunto en el que se despliegan técnicas y estilos que sirven de modelo a cualquier persona que se interese por el arte de la fotografía y que nos hablan, una vez más de la pericia y el saber hacer de quienes forman parte de una agrupación que es, desde 1979, la más clara referencia de la fotografía en Extremadura.

El catálogo que tiene en sus manos es el reflejo de la exposición que programada en la hermosa sala que es la Sala Vaquero Poblador de la Diputación de Badajoz en El Hospital – Centro Vivo. Una sala que se ha consolidado como un espacio cultural en Badajoz consagrado a creadores y a obras artísticas de buena calidad.

## SÍMBOLOS DE PODER

*Guillermo Gabardino*

Presidente de la Agrupación Fotográfica Extremeña (AFE)



Castillos, estructuras fortificadas que provienen de la Edad Media. Símbolos de poder y autoridad de los nobles, lugares de batallas, asedios y conflictos políticos. Más que piedras y ladrillos, son también testigos de la historia y escenarios donde seguramente se fue fraguando el devenir de la sociedad de entonces.

Es difícil encontrar dos castillos iguales, cada uno tiene su propia personalidad y encanto. Unos son elegantes y majestuosos, otros sombríos y misteriosos, otros románticos y acogedores; pero todos nos trasladan al pasado y a imaginar cómo se vivía en esos lugares. Ubicados en paisajes impresionantes y en muchos casos a alturas significativas las miradas se alzan al cielo para abarcarlos y esas miradas de fotógrafos son las que hemos utilizado para realizar las fotografías que vemos en este catálogo y exposición.

Para desarrollar este trabajo, algunos componentes de la Agrupación Fotográfica Extremeña hemos ido a distintos castillos de la provincia de Badajoz para captar e interpretar esas moles de piedra que aún perduran en nuestro entorno y posteriormente, el comisario de este proyecto Mariano Cano Carrasco, hizo la selección que ha llegado hasta aquí y se puede contemplar en estas páginas.

En algunos casos, las piedras siguen impertérritas formando las estructuras originales a pesar de los siglos que han pasado por encima, en otros, algunas intervenciones han alterado en parte su primigenia fisionomía y en otros, lamentablemente, los cientos de años se han ido llevando poco a poco esas piedras cargadas de historia y solo quedan en el terreno rastros donde posar nuestra imaginación.

Entre ese abanico de edificios y estados diferentes de construcción nos hemos movido a nivel fotográfico para intentar trasladar a nuestras fotografías el estado actual de estos monumentos a través de la fuerza, la dureza, la solidez, la magia, el encanto, las sombras y luces, así como la visión desde fuera y desde dentro de los alrededores, la simbiosis creada con los pueblos crecidos a su alrededor o incluso incrustados en ellos y que son parte de los mismos. Aunque también en otras ocasiones nos hemos encontrado con restos que desafían al tiempo y al olvido, estando en soledad absoluta, como hitos físicos y conceptuales de lo que fueron y significaron.

Pero todos dan pie para que esas miradas, que pasan ahora a través de artilugios antitéticos a lo que fotografiamos, se transformen en imágenes actuales que quieren transmitir ese pasado que tenemos al alcance de la mano y que conservan aún esa latencia de piedras que nos recuerdan que somos una más de las generaciones que las han tocado.

## CASTILLOS DE LA BAJA EXTREMADURA

*Alberto  
González*

Cronista Oficial de Badajoz



Un castillo es una gran construcción sólida de piedra, mampostería, o ladrillo, cercada de murallas, baluartes, fosos, puertas de difícil acceso y otros elementos defensivos, erigida a efectos de resistencia, control o dominio de un territorio. En el primer caso, sobre un punto estratégico preferentemente escabroso para conferirle ventajas militares. Y en el segundo, en territorios llanos, e incluso el interior de una población, como sede de gobierno, residencia, expresión de poder, y centro de influencia señorial por parte de su titular.

Los construían no solo los reyes o el poder real, sino también nobles, órdenes militares, eclesiásticos e instituciones a quienes se confería, con la posesión de un territorio o su administración, la misión de poblarlo y defenderlo. Los moradores de los lugares acogidos a su protección estaban obligados a colaborar a su mantenimiento con trabajo personal o aportaciones económicas,

Su modelo más representativo es el castillo medieval, en el que, tras larga evolución se perfeccionan y consolidan las fortificaciones levantadas desde los tiempos más remotos para defender poblaciones y territorios. Aunque sus modelos y componentes son muy diversos según los lugares y la época, los elementos principales son la torre y la muralla.

La torre principal, llamada del homenaje en alusión a su significado y función como centro jurisdiccional y de poder, generalmente de estructura cuadrangular, erigida en el centro del patio de armas que articula el conjunto fortificado, es la zona noble del recinto y residencia del señor de la fortaleza. Y a la par, el bastión último y más fuerte de resistencia en caso de asalto. El acceso a la torre del homenaje se realizaba mediante laberínticos accesos por angostas escaleras de caracol que constituyen un prodigio de habilidad constructiva.

Las murallas, formadas por recios muros de piedra almenados de gran altura, adarves, barbicanas, matacanes, saeteras desde las que disparar a cubierto, y otros dispositivos, en los casos más completos formadas por varias estructuras concéntricas articuladas entre si en avance progresivo, forman un recinto exterior cerrado para protección de la torre central.

En las fortalezas más complejas esta defensa perimetral avanzada se completa con la disposición de torres adosadas, cuadradas, cilíndricas, poligonales o en avance, llamadas albarranas. Y también con fosos secos o inundables que solo pueden salvarse mediante puentes levadizos. Los accesos se complican mediante la disposición de puertas en recodo cerradas con rastrillos, púas y otras trampas. Instalación que no faltaba en ningún caso eran los pozos de manantío o los aljibes y cisternas para recoger y almacenar las aguas pluviales, elemento imprescindible para la subsistencia ordinaria, y sobre todo en caso de asedio.

Algunas fortificaciones contaban únicamente con murallas y algunos bastiones de refuerzo; y a veces solo con muros perimetrales, como en Fuente del Maestre, Santos de Maimona, Llerena, Lobón, Barcarrota, Azuaga, Herrera del Duque, Higuera de Vargas, Zahínos, o Villanueva del Fresno.

En otras el elemento predominante era una imponente Torre del Homenaje. Como en Feria, Nogales, Medina de las Torres, Villagarcía, Valencia, o Puebla del Maestre. Las más complejas se completaban con torres adicionales, bastiones de refuerzo, barbacanas, fosos, líneas avanzadas, instalaciones vivideras, salas de recepción y ceremonias, capillas y cruces, dependencias de servicio, almacenes para granos y víveres, bodegas, hornos, talleres, alojamiento de tropa, cuadras, establos, arsenales, forjas, y hasta lóbregas mazmorras, ocupando extensas zonas que se unían mediante arcos, puentes o pasos que podían aislar unos de otros a efectos de defensa o por otras causas. El gran arco ojival que en el castillo de Luna de Alburquerque conecta las del Homenaje y los Siete Picos entre sí y con otras zonas, es caso muy representativo. Las obras auxiliares o temporales llamadas encasamientos se realizaban con madera.

A partir del siglo XIII la fisonomía del castillo se transforma. Por un lado, el perfeccionamiento de la artillería obligó a reconsiderar la estructura de los muros, que se ven abocados a cambiar la altura por el espesor y la solidez, hasta desembocar en el sistema abaluartado. Y por otro, la superación de su carácter eminentemente castrense y los nuevos modos de vida nobiliarios y humanísticos que buscan residencias más confortables, otorgan cada vez más importancia a las zonas residenciales, surgiendo el castillo señorial o palaciego del que resultan buen ejemplo el de los Duques de Feria en Zafra, Valencia del Ventoso, Zalaméa de la Serena, Piedrabuena, Benavente, Higuera de Vargas, Cheles, o Bélgida, en Orellana la Vieja.

Durante el siglo XV, dominado por los enfrentamientos y guerras de la nobleza entre sí, o contra la monarquía, numerosos señores e instituciones erigieron poderosas casas fuertes como base de su poder. Cuando, superados los conflictos, la corona se afianzó con la llegada de los Reyes Católicos, una de sus primeras medidas para someter a la nobleza, fue precisamente ordenar que las mismas fueran destruidas o desmochadas. Decisión que Felipe II mantuvo posteriormente. Carlos III, por su parte, dictó normas para que los castillos se conservaran.

El que la construcción de castillos se extiende a lo largo de varios siglos; que su estructura varía según la función y asentamiento; que su actividad es muy diferente; que los terrenos en que se erigen van desde los riscos más agrestes y los rincones más abruptos al campo abierto en territorio llano, e incluso el interior de poblaciones, explica que no haya dos castillos iguales.

Según los enclaves y la naturaleza del terreno presentan trazas geométricas ordenadas o estructuras muy irregulares mediante las que, con practicismo y habilidad constructiva insuperable, se adaptan de la mejor manera a la fragosidad del asentamiento.

Al no existir un modelo predeterminado y tratarse de obra abierta sujeta a múltiples condicionantes y variables, cuya construcción se prologa de ordinario durante largo tiempo bajo sucesivos alarifes, no hay dos castillos iguales, en efecto. Pero todos tienen el sello común de una naturaleza tipológica y funcional propia que los identifica.

Aspecto a destacar en las construcciones fortificadas es que, pese a su carácter de obra monumental, expresión de la mejor arquitectura y un profundo conocimiento del arte edificatorio y la poliorcética, muy pocas son obra de autor conocido, tratándose en conjunto de obras debidas a alarifes anónimos en los que se acumula la experiencia colectiva del oficio constructivo.

Y en lo formal y plástico, que pese a su finalidad castrense y aspecto recio, en el que sobre todo se busca solidez, el castillo ofrece sobresaliente valor compositivo y artístico, tanto en su conjunto como en sus componentes. Torres, cubos, escaraguaitas, matacanes, canecillos, almenas, merlones, borjes, contrafuertes, pilares, saeteras, capillas, cruceros, aplantillados, esgrafiados, arcos, bóvedas, crucerías, cordones, dinteles, molduras, escaleras de caracol o convencionales, portadas, ventanas, maineles, escudos, labra de los sillares, mamposterías, falsas canterías, enladrillados y otros muchos elementos, así lo confirman. Por su formalización plástica no resulta descabellado, pues, equiparar en valor artístico a los castillos con las catedrales, grandes palacios y otras realizaciones de gran fuste.

En Extremadura el sistema de puntos fortificados reviste gran importancia, pues constituye la trama que determina la ordenación del territorio y la urdimbre sobre la que se localizan los asentamientos poblacionales, definiendo el carácter habitacional de la región desde su ocupación por los cristianos a los árabes a partir del siglo XIII.

La práctica totalidad de los núcleos de este territorio, surge o se consolida al abrigo de un enclave defensivo dotado ya de algún tipo de fortificación, levantado de nuevo o aprovechando otro anterior, a partir del que se desarrollan. Algunos asentamientos tienen su origen remoto en castros romanos o prerromanos. Son principalmente los situados en la cima de los cerros y enclaves más agrestes. Sobre gran número de ellos se erigen posteriormente fortificaciones árabes, algunas extensas alcazabas, que a su vez son todavía remodeladas y conservadas por los cristianos. Los pertenecientes a este grupo son los más antiguos, y su fijación definitiva no suele ser posterior al siglo XIV.

Castillo de naturaleza diferente es el señorial o nobiliario levantado durante los siglos XIV y XV por los titulares de las grandes jurisdicciones territoriales: Feria, Figueroa, Villena, Pacheco, Luna, Cárdenas, Vargas, Zúñiga, Téllez, Medinaceli, Viamanuel, Alba, Mojáfar o Castilnovoo; Órdenes Militares del Temple, Santiago y Alcántara; grandes obispos, y otros afines o colaboradores de la corona.

Aunque casi todas las fortalezas de este tipo se levantan ex novo, predominantemente en terrenos llanos y zonas de influencia y actividad más mercantil, geográfica o poblacional que bélica, no faltan los que por erigirse sobre obras anteriores mantienen las características de los castillos roqueros. Todavía en los siglos XVI y XVII numerosos castillos experimentan remodelaciones y reformas, y muchos se mantienen en activo en otras funciones no estrictamente guerreras hasta el siglo XIX.

Dada su situación en la franja de colisión entre los dominios árabes y cristianos, la Baja Extremadura, o espacio correspondiente más o menos a la actual provincia de Badajoz, estuvo plagada de puntos fortificados de los que tenemos documentados en torno a doscientos entre castillos roqueros, fortalezas, alcazabas, ciudadelas, recintos fortificados, casas fuertes y de encomienda, palacios señoriales, torres, atalayas, y realizaciones semejantes.

Muchas fortalezas desaparecieron con el tiempo una vez finalizada su utilidad estratégica y su justificación histórica, como también ocurrió a las poblaciones situadas a su cobijo, que pasadas las circunstancias que las justificaron se despoblaron o quedaron reducidas a papel muy secundario. Es el caso de Capilla, Almorchón, Benquerencia de la Serena, Montemolín, Reina, Puebla del Maestre, Fuentes de León, Zahinos, Calilla, Argallanes, Venazaire, Cogolludo, Helechal, La Nava, La Matilla, Cubillos, Valera, Cuerna o Azagala. Enclaves cruciales en cierta época, luego venidos a menos hasta casi desaparecer.

De gran número de castillos solo se conserva el nombre y alguna vaga referencia, o unos pocos vestigios reducidos a ruinas; pues a partir de cierto momento, perdida su función defensiva fueron usados como cantera de la que extraer material para otras obras, o directamente vandalizados. Muchos, aunque gravemente mutilados conservan restos más completos, como ocurre con los de Hornachos o Capilla, Y bastantes mantienen todavía la estructura principal bien conservada, ofreciendo en lo fundamental la imagen de su poderosa fisonomía originaria.

El repertorio de estos últimos en nuestra tierra es muy amplio, con muestras tan impresionantes de los que fueran grandes castillos como Medellín, Alanje, Magacela, Feria, Nogales, Alconchel, Salvatierra, Villalba de los Barros, Jerez de los Caballeros, Fregenal de la Sierra, Segura de León, Puebla de Alcocer, Olivenza, Almorchón, Montemolín, Reina o

Mérida. Y Badajoz, cuya alcazaba almohade del siglo XIII, perimetrada por una cerca de casi 1500 metros de extensión, recia barbacana, una veintena de torres de refuerzo, varias albarranas o en avance, como la pionera de la Atalaya o Espantaperros, y cinco completas puertas en recodo, es la obra de su especie más extensa y completa del mundo. A la que siguió la no menos impresionante fortificación abaluartada, ya de otro carácter.

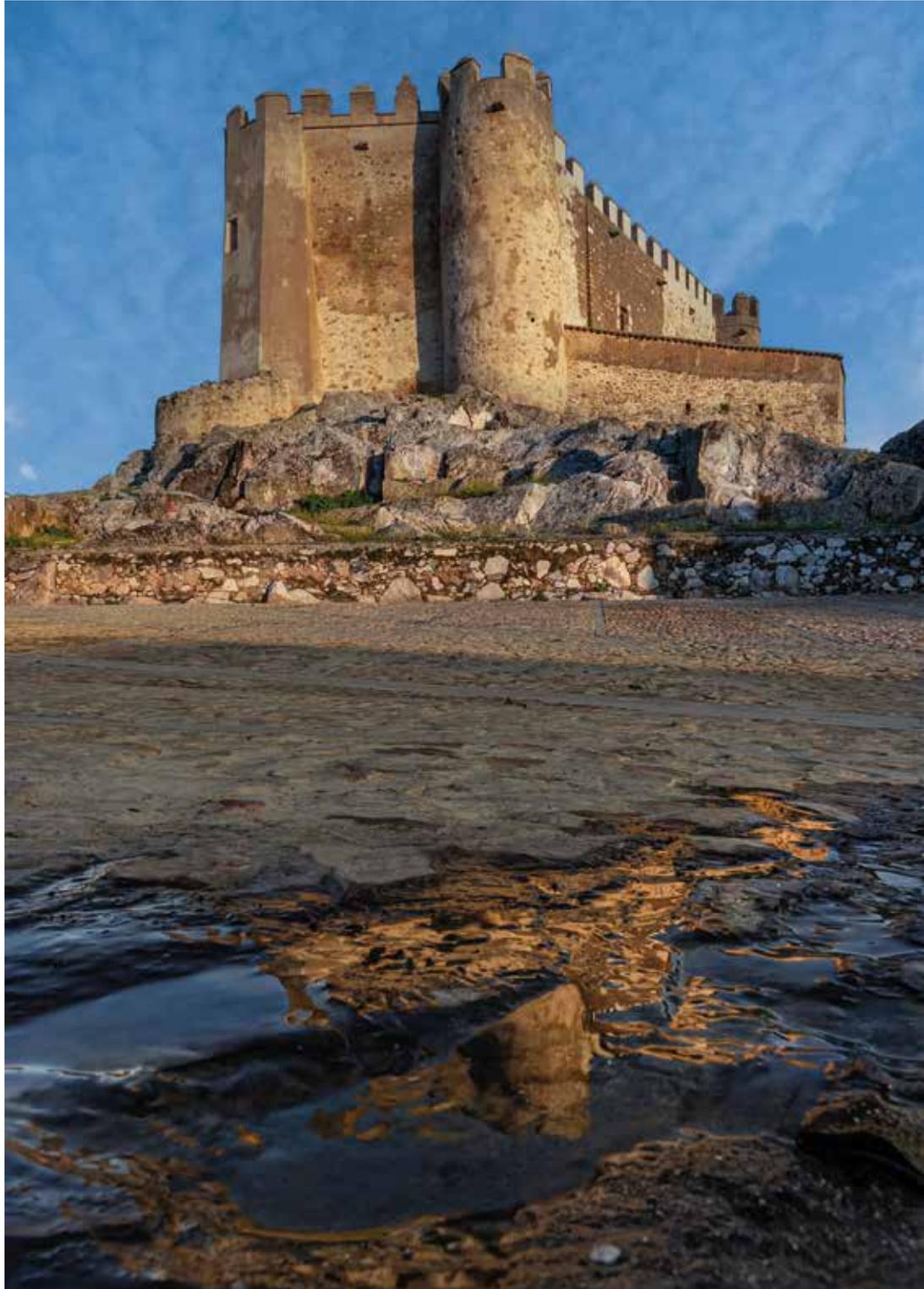
Tras siglos de abandono en que se han perdido muchos, en los últimos tiempos el castillo ha comenzado a ser valorado como elemento histórico-artístico y testimonio del pasado de interés primordial, sometido a planes de protección, tutela y rehabilitación. Los principales han sido sometidos además a actuaciones de restauración. Aunque a menudo, muy lesivas contra su naturaleza y características, por su poco respeto hacia la obra originaria y su significación. Particularmente desafortunadas cabe estimar las llevadas a cabo en Alburquerque, Alconchel, Burguillos del Cerro o Santa María de Tentudía. Otras, por el contrario, como las de Olivenza, resultan muy apropiadas.

En la actualidad pocas regiones ofrecen una muestra tan completa de los puntos fortificados que durante mucho tiempo constituyeron la osamenta de este territorio, como la que ofrece el territorio badajocense.

La presente publicación es una sugestiva aproximación a su conjunto.



**CASTILLOS**  
de la Baja Extremadura



**Castillo de  
Valencia del Ventoso**  
Paco Gámez



**Castillo de Valencia del Ventoso**  
Paco Gámez



**Castillo de Zalamea de la Serena**  
Tomás M<sup>a</sup> Rodríguez



**Castillo de Zalamea de la Serena**  
Tomás M<sup>a</sup> Rodríguez



**Castillo de Reina**  
Enrique Maciá



**Castillo de Azagala (Alburquerque)**  
Rosa Díaz



**Castillo de Piedrabuena  
(San Vicente de Alcántara)**  
Guillermo Gabardino



**Castillo de Piedrabuena  
(San Vicente de Alcántara)**  
Guillermo Gabardino



**Castillo de Benquerencia de la Serena**  
Fernando Falero



**Castillo de la Culebra (Alange)**  
David Lechón Cano



**Castillo de Olivenza**  
Isabel Casas



**Castillo de Olivenza**  
Isabel Casas



**Castillo de Hornachos**  
Manuel Ponce



**Castillo del Maestre (Puebla del Maestre)**  
Enrique Maciá



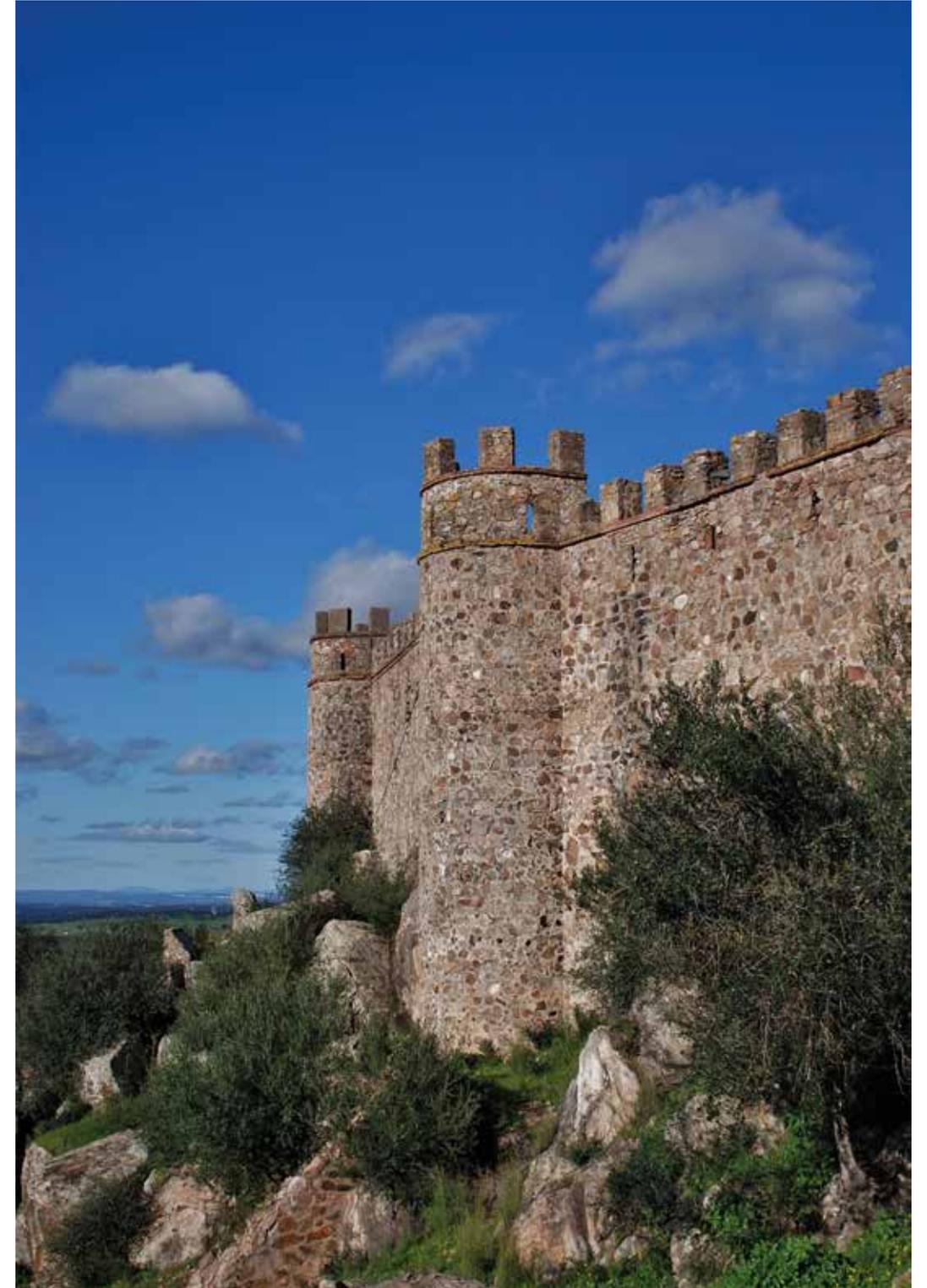
**Castillo de Nogales**  
Germán Lozano



**Castillo de Olivenza**  
Isabel Casas



**Castillo de Burguillos del Cerro**  
Manuel Ramos Vaquero



**Castillo de Miraflores  
(Alconchel)**  
Miguel Ángel Rguez. Plaza



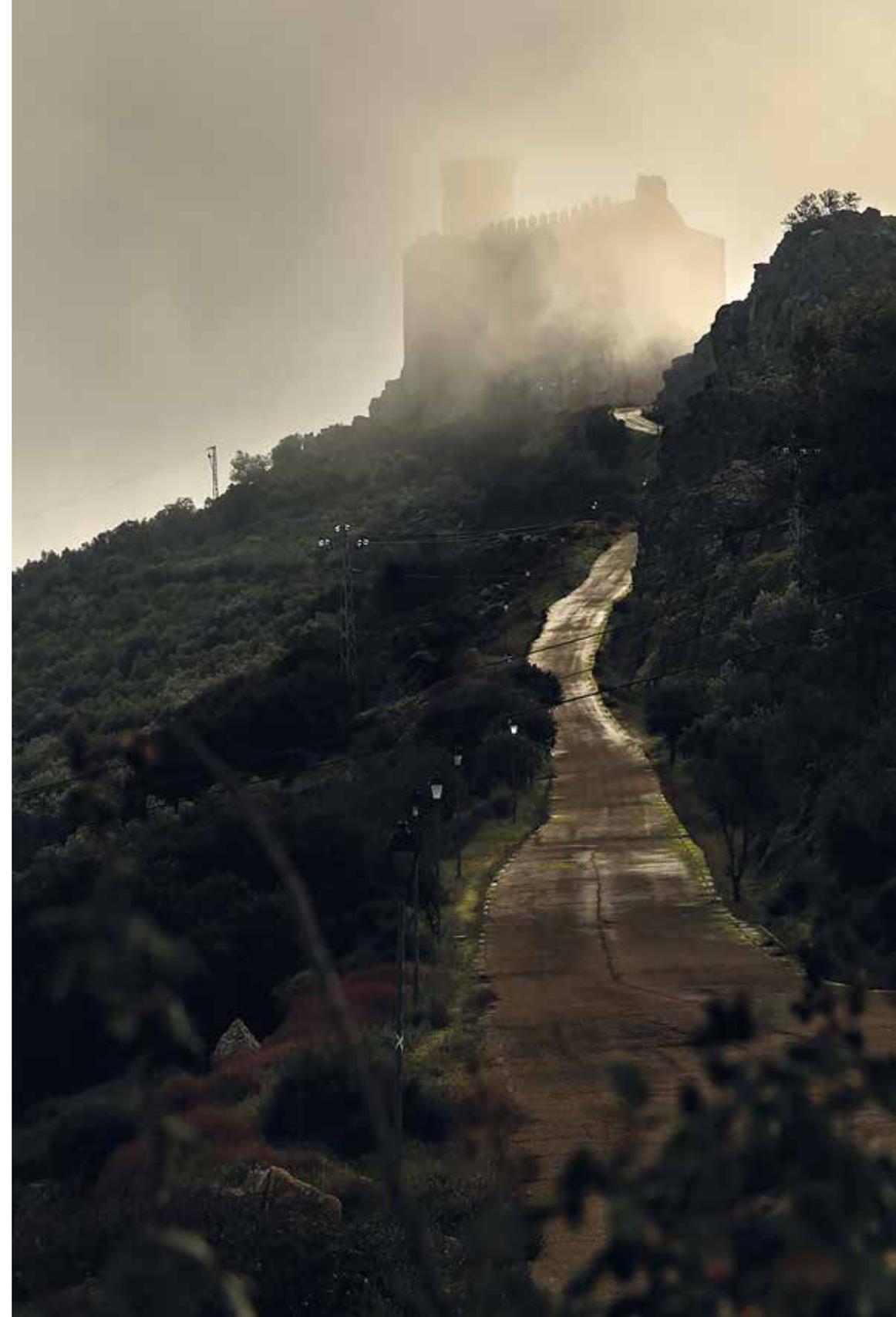
**Castillo de Reina**  
Enrique Maciá



**Castillo de Segura de León**  
José María Ballester



**Castillo de Nogales**  
Germán Lozano



**Castillo de Puebla de Alcocer**  
Javier Alarcón Domingo



**Castillo de Segura de León**  
José María Ballester



**Castillo de Jerez de los Caballeros**  
Tomás M<sup>a</sup> Rodríguez



**Castillo de Villalba de los Barros**  
Manuel Ponce



**Castillo de Salvatierra de los Barros**  
Miguel Ángel Rodríguez Plaza



**Castillo de los Duques de Fera**  
**(Zafra)**  
Manuel Ramos Vaquero



**Castillo de Nogales**  
Germán Lozano



**Castillo de Segura de León**  
José María Ballester



**Castillo de Villagarcía de la Torre**  
Tomás M<sup>a</sup> Rodríguez



**Castillo de Piedrabuena (San Vicente de Alcántara)**  
Guillermo Gabardino



**Castillo de Burguillos del Cerro**  
Manuel Ramos Vaquero



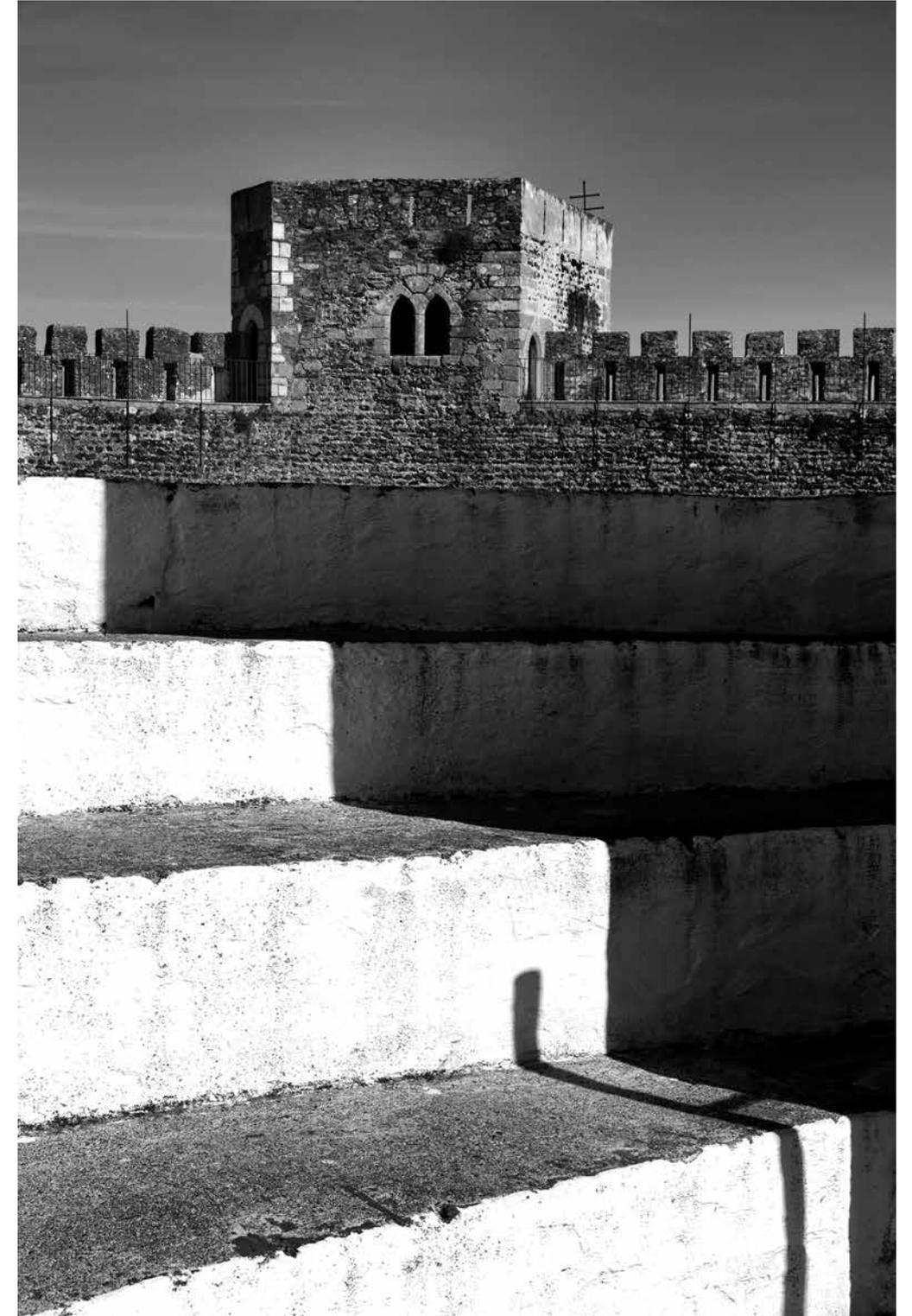
**Castillo de Feria**  
Enrique Corrales



**Castillo El Cuerno (Fuentes de León)**  
Miguel Ángel Rodríguez Plaza



**Castillo de Medellín**  
Isabel Casas



**Castillo de Fregenal de la Sierra**  
Paco Gámez



**Castillo de Almorchón (Cabeza del Buey)**  
Fernando Falero



**Castillo de la Encomienda (Villanueva de la Serena)**  
Ángel M<sup>a</sup> Álvarez Palo



**Castillo de Barcarrota**  
José María Ballester



**Castillo de Magacela**  
Ulises Salgado Carvalho

Desde la Agrupación Fotográfica Extremeña queremos agradecer al Área de Cultura, Juventud y Bienestar Social de la **Diputación de Badajoz** el apoyo recibido para poder llevar a cabo este proyecto así como la atención y dedicación que siempre nos presta.



